

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 01 de marzo de 2018

Señores Socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO OCTAVIO CORDERO CÍA. LTDA.**

Me permito poner en consideración el informe del Comisario del año 2017, en el cual dejo constancia una vez revisadas las cifras plasmadas en los estados financieros del ejercicio económico 2017, se observa que cumplen con la normativa contable y legal vigente en el Ecuador.

Por lo mencionado, no existen observaciones, ya que todo se encuentra debidamente sustentado.

Sin otro particular, firmo la presente.

Muy atentamente,



Sr. Jhon Freddy Cumbe Toalongo
C.I: 0301501516
COMISARIO